

Anexo XIII  
Clasificación de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-011L5N002-E2-2018

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

**COLEGIO DE BACHILLERES**

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Delegación Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011L5N002-E2-2018

Santos Reséndiz Chávez, en mi calidad de representante legal de la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., manifiesto que mi representada se encuentra clasificada como empresa Mediana, declarando que el número de personas que integran mi planta es de 645 trabajadores, y mi rango de ventas anuales es de \$ 95,882,456, conforme a la clasificación de la "Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa" y el "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas".

Sin otro particular, para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO.  
Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.



\_\_\_\_\_  
Santos Reséndiz Chávez  
Representante Legal